

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA NUMERO 24-2002
17 DE JUNIO DEL 2002
HORA 5:00

CAPITULO I

VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTICULO 1

Miembros presentes:

Sr. Juan Manuel González Zamora	PRESIDENTE
Sr. Edwin Solano Vargas	VICEPRESIDENTE
Sr. José Guillermo Villegas Chavarría	TESORERO
Sr. Miguel Zumbado Mora	SECRETARIO

Miembros ausentes:

Sr. José Alcides Cháves Murillo	VOCAL	JUSTIFICADA
---------------------------------	-------	-------------

Funcionarios del comité presentes:

Angélica Venegas Venegas	SECRETARIA AREA ADMINISTRATIVA
José Andrés Murillo Arroyo	AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Allan Araya González	DIRECTOR AREA TECNICA

ARTICULO 2

Aprobación de la agenda del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°23-2002 del día 10 de junio del 2002.

CAPITULO II

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

ARTICULO 3

Se aprueba Acta de Sesión Ordinaria N°23-2002 correspondiente al día 10 de junio del 2002.

CAPITULO III

ATENCION AL PUBLICO:

ARTICULO 4

No hubo

CAPITULO IV

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

ARTICULO 5

Se recibe copia de la nota enviada según oficio MEM 128-2002 por parte del señor Jorge González, Director Administrativo Financiero, al señor Ronald Murillo Rojas, el cual dice textualmente: Con el propósito de contratar los servicios de vigilancia en el Polideportivo municipal; le solicito coordinar con el Sr. Claudio Arce, para que este último, defina las especificaciones técnicas de dicha contratación y así poder continuar con el proceso. En caso de que exista algún cartel que contenga

especificaciones, para el mismo objeto de contratación, favor de facilitárselo al señor Arce.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme remitir a la Comisión de Instalaciones Deportivas, la copia de la nota con referencia MEM 128-2002 enviada por el señor Jorge González, Director Administrativo Financiero, para su respectivo trámite.

ARTICULO 6

Se recibe nota por parte de la Dirección Jurídica Municipal informando que ya se procedió a enviar el dictámen C-136-2002, a la Srta. Lucía Golcher, de Autorizaciones y Aprobaciones de la Contraloría general de la República, con el fin de que se agilice el trámite para el refrendo del contrato según Licitación Pública N°1-2001 Adquisición de vehículo microbús, el mismo ingresó a la Contraloría bajo el número NI 14192.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme que la encargada del área secretarial le de seguimiento al trámite para el refrendo del contrato según LP-01-2002.

ARTICULO 7

Se recibe nota por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de la Ribera de Belén, solicitando que se les informe a las disciplinas deportivas que utilizan el salón comunal de La Ribera, que se realizaron algunas reparaciones en el salón, por lo que se les pide que cuiden las instalaciones, lo que contribuirá a que se les siga dando acceso al inmueble, porque de lo contrario, tendríamos que tomar otras medidas.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad informarle a la disciplina de Taekwon-do acerca del cuidado que le deben tener a las instalaciones del salón comunal de la Ribera.

ARTICULO 8

Se recibe nota con fecha 12 de junio, por parte de la Asociación Deportiva Belén Atletismo, la cual dice textualmente: Reciban el fraternal y atento saludo de los responsables de la delegación participante en el XXIV Torneo Intercontinental Juvenil Santiago Nakazawa IDA, celebrado en la ciudad de Tijuana, estado de Baja California México.

Después de fracasar la gestión realizada por medio de la Municipalidad ante el Instituto Costarricense de Turismo I.C.T, por razones desconocidas y realizando un esfuerzo sin precedentes en el acontecer deportivo de nuestro querido cantón, en menos de 24 horas la Sra. Nuria Sáenz Gómez y mi persona, nos dimos a la tarea de realizar un último esfuerzo para hacer realidad el sueño de un grupo de jóvenes que ya manejaban la posibilidad de esta importante participación en tierras mexicanas.

Acudimos a varios familiares, amigos, así como, a instituciones del cantón para solicitarles su ayuda, después de grandes esfuerzos y Gracias a Dios y a través de los siguientes colaboradores: Sr. Calixto Chávez, Comité Cantonal de Deportes, Studio Fotográfico Tony, Sr. José Mata, Sres. Johny y Alan Sheffield, Dr. Juan Carlos Fallas Muñoz, T.R.A.A Repuestos, Asociación Belén Atletismo, y el aporte

personal de cada uno de los padres de familia de los competidores, se logro recaudar la suma de \$2.900.

Adicionalmente la Sra. Nuria Sáenz Gómez efectuó al menos siete llamadas internacionales a la Federación Mexicana de Atletismo con el fin de que se nos otorgara el pasaje aéreo de la Ciudad de México hasta la ciudad de Tijuana, así como el regreso a la Ciudad de México, el transporte del aeropuerto de Tijuana hasta el Hotel y otras necesidades con un costo superior a \$2200. Debemos recalcar que a pesar de los esfuerzos realizados en nuestro país, sin la colaboración de la Federación Mexicana de Atletismo este viaje no se hubiera podido realizar, ya que si notan el costo real de este viaje hubiese sido de \$ 863.40 por persona para un total de \$5180.40.

Sobre el rendimiento deportivo de nuestros representantes, quisiéramos manifestarles que cumplieron satisfactoriamente con las expectativas esperadas ya que de los cuatro participantes, mejoraron sus marcas personales y se obtuvieron 5 medallas que a continuación detallamos:

Nombre	Evento	M.anterior	M.actual	Medalla
Karen Arce Murillo	800 mts	2.18.78	1.17.64	Bronce
	4x400			Bronce
Marcela González	400 vallas	1.11.20	1.06.98	Bronce
	5000 mts	21.52	20.37.24	4to lugar
	4x400			Bronce
María FDA Mora	400 mts	1.03	1.02	4to lugar
	800 mts	2.34.10	2.33.47	6to lugar
	4x400			Bronce
Eugenio Fernández	1500 mts	4.17.21	4.15.93	5to lugar
	800 mts,	2.02	2.01.44	5to lugar

No podemos dejar de lado el manifestar nuestro mas profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que nos brindaron su apoyo en pro del desarrollo deportivo y lo mas importante es que nos dimos cuenta de que aun existen personas que creen y valoran el esfuerzo que realizan estos jóvenes ante tanta adversidad y son enfocados como promesas del deporte cantonal y nacional de nuestra querida Costa Rica.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad remitir la nota enviada por la Asociación Deportiva Belén Atletismo, al Area secretarial para su respectivo archivo.

ARTICULO 9

Se recibe nota según oficio DAF 37-2002 por parte del señor Jorge González, Director Administrativo Financiero, la cual dice textualmente: Después de revisar el Presupuesto Extraordinario 02-2002, presentado al Concejo Municipal y la aprobación del segundo presupuesto extraordinario de la Municipalidad de Belén, por parte de la Contraloría General de la República e información suministrada a la señorita Angélica Venegas, deseo informarles lo siguiente:

1- Que en el Presupuesto Ordinario para el año 2001, al Comité Cantonal de Deportes se le asignó la suma de ₡66,528,400.00, donde se incluyo 3.2 de las comisiones por el cobro de recibos de la C.N.F.L.

2- Que en el detalle suministrado a la señorita Angélica Venegas, se desprende que la suma que hay que girarle a Comité Cantonal de Deportes es de ₡7,806,544.28 y

para instalaciones deportivas son ¢4,599,258.95 y que al final se le suma ¢3.687,551.92 colones aproximadamente que corresponde a la comisión del cobro de recibos de la CNFL

3- Como se concluye de los dos puntos anteriores, se le estaría entregando dos veces el monto a percibir por comisión al Comité Cantonal,

4- El monto que debe entregarse al Comité Cantonal realmente es la diferencia entre lo presupuestado y el ingreso real por concepto del cobro de dichas comisiones, es decir ¢487,551.92 colones.

Por lo tanto, a dicho comité, el monto que le corresponde realmente del superávit de la Municipalidad de Belén del año 2001, es de ¢8,294,096.20 y para instalaciones deportivas la suma de ¢4,599,258.95 colones.

Es por lo que el Concejo Municipal en la sesión de ayer martes 11 de junio, esta de acuerdo que ustedes presenten nuevamente el presupuesto extraordinario 02-2002, ajustado a los 8.3 millones aproximadamente, monto que ya esta presupuestado como transferencia a ese Comité, además de indicar en que proyectos se invertirán los 4.59 millones de instalaciones deportivas y que serán administrados por la Municipalidad. De ser posible favor de presentarlo el próximo martes 18 del presente.

ACUERDO:

Se acuerda por unanimidad y en firme realizar Sesión Extraordinaria para el día viernes 21 de junio a las 4:00 pm, en las oficinas del comité.

ARTICULO 10

Se recibe documentación por parte del Ministerio de Hacienda referente a la exoneración de impuestos y tributos de todo tipo, para la Licitación Pública N°1-2002 Adquisición de vehículo microbús.

ACUERDO:

Se acuerda por unanimidad darle seguimiento al contrato de la Licitación Pública N°1-2002 Adquisición de vehículo microbús. Además solicitar a la Purdy Motor el monto a cancelar sin impuestos

ARTICULO 11

Se recibe copia del informe entregado al Concejo Municipal, por parte de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Municipalidad de Belén, el cual se detalla a continuación:

1 ANTECEDENTES

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación dispone para el período 2002 de un presupuesto ordinario, un primer presupuesto extraordinario por 17 millones de colones y un segundo presupuesto extraordinario por 12.7 millones sujeto a aprobación del Concejo, cuyo resumen se presenta Cuadro 1.

TABLA 1		
PROGRAMA ANUAL OPERATIVO PERIODO 2002		
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACION		
(en colones)		
Presupuesto ordinario 2002	Acta 39-2002 25/09/01	74.410.000.00
Presupuesto extraordinario 1-2002	Acta 20-2002 02/04/02	17.023.842.53
Presupuesto extraordinario 2-2002	Pendiente	12.767.810.90

TOTAL**104.201.653.43****2 PROPUESTA**

el Comité Cantonal de deportes y Recreación propone la aprobación del presupuesto extraordinario 2-2002 por un monto de 12.7 millones de colones, cuyas partidas se detallan a continuación:

TABLA 2 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2002 COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACION	
Asesorías Legales	1.100.096.00
Teléfono	60.000.00
Alquileres	750.000.00
Servicio Eléctrico	1.200.000.00
Arbitros y Jueces	200.000.00
Internet	430.000.00
Refrigerios para día del deporte, del desafío, etc.	400.000.00
Implementos recreación para esos días	780.000.00
Ciclismo, compra de repuestos	1.000.000.00
Ciclismo, compra de bicicletas	1.000.000.00
Mantenimiento instalaciones	300.000.00
Reparación de pista de atletismo	1.024.000.00
Remodelación oficina de Comité, consultorio y garaje	2.500.000.00
Garantías de cumplimiento	1.273.714.90
Arreglo demanda laboral	750.000.00
TOTAL	12.767.810.90

3 ANALISIS

Al sumar el presupuesto ordinario, los presupuestos extraordinarios 1 y 2 del 2002, y las modificaciones presupuestarias 1 y 2 se obtiene la Tabla 3, cuyo detalle se encuentra en el anexo 1.

TABLA 3 PLAN ANUAL OPERATIVO (Incluye Presup.. Ordinario, Presupuesto extraordinario 1 y 2, modificación presupuestaria 1 y 2)		
CONCEPTO	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
Administrativo	44.332.670.00	42.55%
Ciclismo	18.251.285.00	17.52%
Atletismo	8.114.200.00	7.79%
Natación	6.590.200.00	6.32%
Fútbol	5.590.200.00	5.36%
Voleibol	5.590.200.00	5.36%
Baloncesto	3.000.000.00	2.88%
Fútbol Salón	1.750.000.00	1.68%
Adulto mayor	1.500.000.00	1.44%
Halterofilia	1.500.000.00	1.44%
Tenis de campo	1.500.000.00	1.44%
Ajedrez	1.200.000.00	1.15%
Taekwon-do	1.000.000.00	0.96%
Tenis de Mesa	1.000.000.00	0.96%

Canchas Públicas	700.000.00	0.67%
Parque recreativo	300.000.00	0.29%
Boulevard	0	0.00%
Triatlón	0	0.00%
Transferencias	2.282.898.00	2.19%
TOTAL	104.201.653.00	100.00%

Nótese que el 42.55% de todo el presupuesto, equivalente a 44.3 millones de colones es manejado por el Comité Central y la disciplina de ciclismo tiene presupuestado un 17.52% equivalente a 18.2 millones, 10% arriba que cualquier otra disciplina.

La tabla 2 demuestra que la segunda modificación presupuestaria por 12.7 millones de colones incrementa aún más esta desproporción porque se centraliza en el área administrativa y en la disciplina de ciclismo, como se detalla a continuación.

RESUMEN DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2002	
CONCEPTO	MILLONES
Area Administrativa	4.9
Remodelación de oficinas, consultorio, garaje	2.5
Disciplina de Ciclismo	2.0
Mantenimiento de pista de atletismo	1.0
Mantenimiento no especificado	0.3
Garantías de cumplimiento	1.3
Arreglos de pago	0.7
TOTAL	12.7

4 RECOMENDACIONES

Con base en la información analizada, respetuosamente se recomienda al Concejo Municipal tomar las siguientes acciones antes de aprobar el presupuesto extraordinario 2-2002:

- 1- Convocar al Comité Cantonal de Deportes a que justifique las razones por las cuales el presupuesto extraordinario se centraliza en el área administrativa y en la disciplina de ciclismo.
- 2- Solicitar al Comité Cantonal de Deportes una evaluación del número de integrantes o participantes de cada disciplina, para correlacionar el presupuesto asignado, el número de técnicos y asesores, con respecto al número de deportistas beneficiados por disciplina.
- 3- Solicitar al Comité Cantonal de Deportes un informe trimestral de labores, incluyendo la ejecución presupuestaria, para iniciar un proceso de análisis de variaciones y cumplimiento de objetivos.
- 4- Convocar a las Directivas de las disciplinas específicas para determinar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en el plan anual operativo.
- 5- Definir por parte del Concejo Municipal las políticas y los lineamientos de inversión de los recursos asignados al Comité de deportes para la elaboración del presupuesto ordinario del próximo periodo.
- 6- Evaluar el manejo del programa de iniciación deportiva para conocer cuantos monitores y de cuales disciplinas están asignados a cada uno de los tres centros educativos.

7- Llama la atención que la Municipalidad ya ha realizado una inversión importante en comunicaciones vía internet y el Comité de Deportes asigna una partida por 430 mil colones por este mismo concepto.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme retomar el informe enviado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Municipalidad para el día viernes en la Sesión Extraordinaria.

ARTICULO 12

Se recibe nota con fecha 17 de junio, por parte del señor Eladio Villegas Quesada, de la Asociación del Adulto Belemita, la cual da el visto bueno por el recibido de las obras construidas por el señor Kendall Molina Segura, según Licitación por Registro N°01-2002, el ítem correspondiente a la construcción de la piscina del edificio del adulto mayor.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme que el encargado del área financiero contable remita la nota enviada por el señor Eladio Villegas Quesada, de la Asociación del Adulto Belemita, a la Comisión de Instalaciones Deportivas para que verifique la entrega de la obra según lo adjudicado en la Licitación por Registro N°01-2002, en el ítem correspondiente a la construcción de la piscina del edificio del adulto mayor.

CAPITULO V

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

ARTICULO 13

Se envió nota según oficio AA-110-06-02 al Departamento de permisos temporales y prórrogas, referente a la solicitud para la extensión del permiso correspondiente para que el señor Henry Escobar Urrego, de nacionalidad colombiana pueda cumplir con su contrato por servicios profesionales con toda la documentación necesaria.

ARTICULO 14

Se envió nota con fecha 03 de junio a la Asociación deportiva Tenis de Mesa, referente al cumplimiento de requisitos especificados en el Manual de Procedimientos para el giro de recursos a asociaciones deportivas y entrenadores, promotores y monitores.

ARTICULO 15

Se envió nota a la señora Laura Ramón, del Liceo de Belén, solicitando el permiso correspondiente para que el profesor Luis Ocampo Quirós pueda asistir al curso Administración del Deporte, que se estará impartiendo los días 20, 21 y 22 el Comité Olímpico Nacional, en el Salón Parroquial Angel San Casimiro.

ARTICULO 16

Se envió nota según oficio AF-01-06-02 a la Comisión de Instalaciones Deportivas, solicitando el visto bueno de la finalización de las obras en la piscina del polideportivo de Belén, realizadas por la empresa Rodher Construcciones S.A, según la Licitación por Registro N°01-2002, lo anterior para proceder al respectivo pago.

CAPITULO VI

INFORME DE AREA TÉCNICA:

ARTICULO 17

El señor Allan Araya presenta el siguiente informe:

El sábado 15 de junio se realizó el Congresillo Técnico para Delegados y entrenadores en Nicoya, Guanacaste. La distribución de las diferentes disciplinas quedó en diferentes lugares de Guanacaste. El ingreso a los Juegos deportivos Nacionales Nicoya 2002 será el día viernes 05 de julio del presente año y el regreso será por partes, conforme van finalizando con los eventos programados según cada calendario.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad que el señor Allan Araya, director del Area Técnica, coordine con las diferentes disciplinas deportivas para la asistencia al evento inaugural de los Juegos Deportivos Nacionales Nicoya 2002. Además es de suma importancia que se brinde la información del calendario de las participaciones de nuestros atletas en los juegos, por medio del periódico Belén al Día.

ARTICULO 18

El señor Allan Araya comenta, que es necesario la coordinación del transporte para la ida y el regreso de los participantes a Juegos Nacionales, por lo que se solicita colaboración en ese sentido. En total se cuenta con una participación de 134 personas entre atletas y cuerpos técnicos.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad que el señor Allan Araya coordine con el área administrativa financiera, para que se realice el trámite respectivo.

ARTICULO 19

El señor Allan Araya menciona que debido a las distancias en las que se encuentran ubicadas las diferentes villas de los deportistas, delegados y cuerpos técnicos, es de suma importancia que se analice la posibilidad de alquiler de una casa en Nicoya, tanto para la permanencia de la Junta Directiva, delegados como del encargado del programa de Medicina del Deporte, quien necesita un lugar cómodo y práctico para la atención de atletas lesionados.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad que es de mucha urgencia el mantener un lugar sede para el manejo administrativo deportivo de los Juegos Nacionales, por lo que se le solicita al señor Allan Araya, nos presente una lista de necesidades para cubrir satisfactoriamente los eventos de los juegos.

ARTICULO 20

Los señores Allan Araya y Henry Escobar informan que existe la inquietud por parte de la empresa Componentes Intel de C.R, de brindar colaboración por medio de un servicio a la comunidad, el cual podría ser en conjunto con el programa recreativo enfocado al Adulto Mayor, quien actualmente no cuenta con un instructor que les realice una sesión de ejercicios, por lo que se está coordinando con el señor Henry Escobar Urrego, encargado del programa de Recreación.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad que el señor Henry Escobar le brinde seguimiento a la colaboración ofrecida por la empresa Componentes Intel de C.R, para la realización del programa recreativo con el grupo del Adulto Mayor.

ARTICULO 21

Los señores Allan Araya y Henry Escobar realizan la presentación de la propuesta del skate en tres distritos: la propuesta consiste en variar el proyecto del skate park en la Asunción de Belén, para proceder a la realización de tres skates parks en los tres distritos del cantón.

El señor Edwin Solano comenta que se debe justificar la propuesta más profesionalmente, cómo se va a realizar, a dónde, para qué, bajo que estudios o diagnóstico, etc.

El señor Henry Escobar presenta el diagnóstico comunal realizado en coordinación con la Alcaldía Municipal, el Liceo de Belén y el comité, en el cual se refleja la necesidad existente.

El señor Solano propone: Congelar los recursos existentes para la construcción del skate park de la Asunción, hasta que el señor Escobar presente un informe bien estructurado de la nueva propuesta para la construcción de los tres skate park. El mismo debe incluir los detalles de las construcciones, en dónde se va a realizar, cómo, cuándo, etc.

Se somete a votación las dos propuestas y se acuerda:

ACUERDO: Se acuerda con los votos a favor de los señores Edwin Solano, Miguel Zumbado y Guillermo Villegas la aprobación de la propuesta del señor Edwin Solano, de congelar los recursos presupuestados para la construcción del skate park hasta tener el informe de la nueva propuesta completo. El señor Juan Manuel González voto a favor de la propuesta presentada por los señores del Area Técnica.

ARTICULO 22

El señor Allan Araya comenta que la disciplina deportiva de Tenis de mesa no se presentara a la final de los juegos nacionales por que el equipo se disolvió y no se iba a presentar un equipo sin preparación.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad avalar la decisión del área técnica de la no participación del equipo de Tenis de Mesa, debido a que no se realizó una preparación adecuada de sus participantes.

ARTICULO 23

El señor Allan Araya presenta el anteproyecto del plan operativo de los programas técnico, recreativo y de capacitación.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad que para el día sábado 29 de junio del presente año, se estará realizando una Sesión Extraordinaria cuyo punto único será la revisión de los Planes Anuales Operativos y el Presupuesto del 2003.

CAPITULO VII

INFORME AREA MEDICINA DEPORTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

ARTICULO 24

El Area Secretarial del Comité informa lo siguiente:

1- Se contactó con la Lic. Lucía Golcher, del Departamento de Autorizaciones y Aprobaciones de la Contraloría General de la República, a la cual se le envió el dictámen emitido por la Procuraduría General de la República, en donde se declara

la exoneración de impuestos para el contrato de la Licitación Pública N°1-2001. Se está en espera de su respuesta.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad darle seguimiento al trámite del contrato para la Licitación Pública N°1-2002 Adquisición de vehículo microbús

2- El señor Jorge González, Director del Area Administrativa Financiera envía vía correo interno el rubro correspondiente a ingresos del comité para el año 2003:

PROYECCIÓN INGRESOS PARA EL AÑO 2003

Para el deporte (Patentes)	7,50%	47.325.000,00
Comisiones (CNFL)		3.300.000,00
Porcentaje 3% s/Presupuesto		41.226.210,00
Mant. instalaciones deportivas (Patentes)	2,50%	15.775.000,00

TOTAL PRESUPUESTADO **107.626.210,00**

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad solicitar al Area Administrativa Financiera de la Municipalidad, que envíe formalmente la proyección de ingresos, por medio de un oficio.

ARTICULO 25

El encargado del Area Financiera envía la solicitud de servicios N°119, entregada por el señor Henry Escobar, encargado del programa de recreación, y con el visto bueno de la Dirección Técnica, en la cual se solicita la adquisición de un equipo de sonido para uso en las actividades del comité.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme la aprobación de la solicitud de servicios N°119, para la adquisición de un equipo de sonido para uso en las actividades del comité

ARTICULO 26

El encargado del Area Financiera Contable presenta la Compra Directa N°020-2002 Compra de almuerzos y coffee brakes para la actividad de capacitación los días viernes 21 y sábado 22 de junio del 2002, en el salón Angel San Casimiro.

OFERTA N°1	ANA ROSA MURILLO	53%	¢247.600.00
OFERTA N°2	ANA LORENA CASTILLO	64%	¢202.500.00
OFERTA N°3	ANA ELBA DELGADO	100%	¢130.500.00

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme la adjudicación de la Compra Directa N°020-2002 Compra de almuerzos y coffee brakes para la actividad de capacitación los días viernes 21 y sábado 22 de junio del 2002, en el salón Angel San Casimiro, a la señora Ana Elba Delgado quien obtuvo el 100% del puntaje, por un monto de ¢130.500.00.

ARTICULO 27

El encargado del Area Financiera Contable presenta la Licitación por Registro N°03-2002 Adquisición de uniformes para la delegación de Belén, para la participación en Juegos Deportivos Nacionales y para el programa recreativo de iniciación deportiva.

ITEM 1 AJEDREZ

OFERTA N°1	MAYKOOL ACUÑA UGALDE	59%
------------	----------------------	-----

	OFERTA N°2	FERNANDO MORALES MONGE	73%
	OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES	75%
	OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS	88%
	OFERTA N°5	FERLANE CENTROAMERICANA S.A	88%
	OFERTA N°6	FERNANDO DELGADO GOMEZ	88%
	OFERTA N°7	SPORTEK	85%
ITEM 2	ATLETISMO		
	OFERTA N°8	DISEÑOS R & N DE HEREDIA	85%
ITEM 3-1	CICLISMO		
	OFERTA N°2	FERNANDO MORALES MONGE	82%
	OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES	67%
	OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS	84%
	OFERTA N°6	FERNANDO DELGADO GOMEZ	91%
ITEM 3-2	CICLISMO		
	OFERTA N°2	FERNANDO MORALES MONGE	82%
	OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES	69%
	OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS	75%
	OFERTA N°6	FERNANDO DELGADO GOMEZ	100%
ITEM 4	FÚTBOL ESCUELA MANUEL DEL PILAR		
	OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES	82%
	OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS	77%
	OFERTA N°7	SPORTEK	75%
ITEM 5	VOLEIBOL ESCUELA MANUEL DEL PILAR		
	OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES	73%
	OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS	99%
	OFERTA N°7	SPORTEK	85%
ITEM 6	FUTBOL		
	OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES	71%
	OFERTA N°7	SPORTEK	100%
ITEM 7	FUTBOL		
	OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES	82%
	OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS	85%
	OFERTA N°7	SPORTEK	98%
ITEM 8	FUTBOL		
	OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES	12%
	OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS	30%
	OFERTA N°7	SPORTEK	100%
ITEM 9	FÚTBOL SALON		
	OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES	82%
	OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS	99%
	OFERTA N°7	SPORTEK	64%
ITEM 10	HALTEROFILIA		
	OFERTA N°1	MAYKOOL ACUÑA UGALDE	69%
	OFERTA N°2	FERNANDO MORALES MONGE	91%
	OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES	69%
	OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS	90%
ITEM 11	NATACION		
	OFERTA N°9	VALENCIANOS S.A	82%

ITEM 12 TENIS DE CAMPO			
OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES		69%
OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS		100%
OFERTA N°7	SPORTEK		76%
ITEM 13 DESIERTO			
ITEM 14 VOLEIBOL			
OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES		100%
OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS		98%
OFERTA N°7	SPORTEK		58%
ITEM 15 CAMISETAS PARA ENTRENADORES			
OFERTA N°1	MAYKOOL ACUÑA UGALDE		69%
OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES		82%
OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS		80%
OFERTA N°7	SPORTEK		84%
ITEM 16 CAMISETAS DE PRESENTACION			
OFERTA N°1	MAYKOOL ACUÑA UGALDE		64%
OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES		66%
OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS		78%
OFERTA N°5	FERLANE CENTROAMERICANA S.A		90%
OFERTA N°7	SPORTEK		84%
ITEM17 BUZOS			
OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES		81%
OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS		78%
OFERTA N°5	FERLANE CENTROAMERICANA S.A		85%
OFERTA N°7	SPORTEK		85%
ITEM 18 BALONCESTO			
OFERTA N°1	MAYKOOL ACUÑA UGALDE		100%
ITEM 19 FUTBOL			
OFERTA N°1	MAYKOOL ACUÑA UGALDE		100%

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme la adjudicación de la Licitación por Registro N°03-2002 Adquisición de uniformes para la delegación de Belén, para la participación en Juegos Deportivos Nacionales y para el programa recreativo de iniciación deportiva, de la siguiente forma:

ITEM 1 AJEDREZ

OFERTA N°5 FERLANE CENTROAMERICANA S.A 88% ¢33.750.00

ITEM 2 ATLETISMO

OFERTA N°8 DISEÑOS R & N DE HEREDIA 85% ¢302.370.00

ITEM 3 CICLISMO

OFERTA N°6 FERNANDO DELGADO GOMEZ 91% ¢465.000.00

ITEM 4 FÚTBOL ESCUELA MANUEL DEL PILAR

OFERTA N°3 DISTRIBUIDORA LOS ANGELES 82% ¢90.000.00

ITEM 5 VOLEIBOL ESCUELA MANUEL DEL PILAR

OFERTA N°4 GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS 99% ¢67.500.00

ITEM 6- 7- 8 FUTBOL

OFERTA N°7 SPORTEK 100% ¢245.300.00

ITEM 9 FÚTBOL SALON

OFERTA N°4 GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS 99% ¢81.360.00

ITEM 10 HALTEROFILIA

OFERTA N°2	FERNANDO MORALES MONGE	91%	¢28.250.00
ITEM 11 NATACION			
OFERTA N°9	VALENCIANOS S.A	82%	¢55.000.00
ITEM 12 TENIS DE CAMPO			
OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS	100%	¢91.000.00
ITEM 13 DESIERTO			
ITEM 14 VOLEIBOL			
OFERTA N°3	DISTRIBUIDORA LOS ANGELES	100%	¢77.500.00
ITEM 15 CAMISETAS PARA ENTRENADORES			
OFERTA N°7	SPORTEK	84%	¢74.800.00
ITEM 16 CAMISETAS DE PRESENTACION			
OFERTA N°5	FERLANE CENTROAMERICANA S.A	90%	¢228.480.00
ITEM17 BUZOS			
OFERTA N°7	SPORTEK	85%	¢550.000.00
ITEM 18 BALONCESTO			
OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS	100%	¢113.000.00
ITEM 19 FUTBOL			
OFERTA N°4	GEOVANNY SÁNCHEZ CAMPOS	100%	¢65.540.00

ARTICULO 28

El encargado del Area Financiera Contable solicita la participación en el curso de capacitación en materia de Contratación Administrativa que estará impartiendo la Asociación Fundes de C.R. los días lunes 24 y martes 25 de junio del presente año, el cual tiene un costo de ¢31.500.00, por un participante.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme la aprobación para asistir al curso de capacitación a los señores José Andrés Murillo Arroyo y Edwin Solano Vargas, por un total de ¢58.590.00 por los dos.

CAPITULO VIII: INFORME DE DIRECTIVOS

ARTICULO 29

El señor Edwin Solano Vargas informa:

Que la exoneración de impuestos para la adquisición del vehículo fue todo un éxito, por parte del Ministerio de Hacienda, el cual él mismo gestionó y logró que saliera en dos días.

CAPITULO IX: VARIOS

ARTICULO 30

El señor Miguel Zumbado comenta:

Acerca de la necesidad de realizar una actividad recreativa con un grupo de jóvenes del cantón.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la actividad recreativa solicitada por el señor Miguel Zumbado, la cual debe coordinarse con el señor Henry Escobar encargado del programa de Recreación.

ARTICULO 31

El señor Edwin Solano Vargas comenta:

Que por segunda vez se le solicita al señor José Andrés Murillo Arroyo, encargado del Area Financiera Contable que ponga los horarios de los funcionarios del comité.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad solicitar al señor José Andrés Murillo Arroyo, establecer los horarios de los funcionarios del comité y notificarlos.

ARTICULO 32

El señor Edwin Solano propone que se le solicite al señor José Andrés Murillo Arroyo, coordinar con el señor José Alcides Cháves Murillo la elaboración del Reglamento para el uso de Caja Chica.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad solicitar al señor José Andrés Murillo la coordinación con el señor José Alcides Cháves para la confección del Reglamento del manejo de Caja Chica.

ARTICULO 33

El señor José Guillermo Villegas comenta acerca de la problemática que se ha venido dando con el servicio de transporte del programa de iniciación deportiva.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad convocar a reunión, el próximo lunes, al señor Mauricio Montero Chinchilla, actual contratista, el cual brinda el servicio de transporte al programa de iniciación deportiva en las escuelas públicas del cantón.

CAPITULO X:

MOCIONES

ARTICULO 34

El señor José Guillermo Villegas Chavarría presenta la siguiente moción:

Considerando que:

- 1- No existe un adecuado control sobre autorización de pago de horas extras, para los funcionarios del Comité Cantonal de Deportes.
- 2- De que se han hecho pagos de horas extras sin control alguno.
- 3- Que José Andrés es el encargado del Area Administrativa del Comité.

Mociono para que:

- 1- Se le encargue a José Andrés la confección de un formulario de solicitud de pago de horas extras.
- 2- Que el pago de horas extra se haga con base a las autorizadas aprobadas por dicho funcionario.
- 3- Que no se realice pago de horas extras, si no existe razón de peso que lo justifique.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme a probar la moción presentada por el señor José Guillermo Villegas Chavarría.

ARTICULO 35

El señor Edwin Solano presenta la siguiente moción:

Ordenar al Area Secretarial del comité, que a partir de la Sesión N°24-2002 los borradores de las actas deben ser enviados a los miembros de la Junta Directiva, por lo menos con tres días de anticipación, por lo cual se adjuntan los números de fax o direcciones respectivas.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la moción presentada por el señor Edwin Solano Vargas.

Juan Manuel González Zamora	221-7948
José Alcides Chaves Murillo	437-2801
José Guillermo Villegas Chavarría	La Ribera de Belén
Edwin Solano Vargas	San Antonio de Belén
Miguel Zumbado Mora	La Asunción Belén

CAPITULO XI

ACUERDOS DE PAGO:

ARTICULO 36

Se acuerda por unanimidad y en firme la ratificación del siguiente pago:

1- CK 1663	Reintegro de caja chica	¢95.261.00
------------	-------------------------	------------

ARTICULO 37

Se acuerda por unanimidad y en firme la aprobación de los siguientes pagos:

1-CK 1664	C.C.S.S.	¢258.349.00
2-CK 1665	ALLAN ARAYA GONZALEZ	¢88.460.00
3-CK 1666	SERGIO ARAGON MASIS	¢66.667.00
4-CK 1667	ASOCIACION DEP. BELEN ATLETISMO	¢349.500.00
5-CK 1668	LEONARDO MURILLO SOTO	¢80.000.00
6-CK 1669	RICARDO CEDEÑO CALVO	¢35.000.00
7-CK 1670	MIGUEL ALFARO VILLALOBOS	¢206.000.00
8-CK 1671	ASOCIACION DEP. BELEN FÚTBOL	¢270.000.00
9-CK 1672	LUIS OCAMPO QUIROS	¢50.000.00
10-CK 1673	JULIO ALFARO ORTEGA	¢50.000.00
11-CK 1674	RAFAEL ANGEL VASRGAS RODRIGUEZ	¢50.000.00
12-CK 1675	ASOCIACION BELEMITA DE NATACIÓN	¢271.858.00
13-CK 1676	FRANCISCO JAVIER HIDALGO RIVERA	¢75.000.00
14-CK 1677	HAROLD DIJERES AJUN	¢50.000.00
15-CK 1678	ASOCIACION DEP. VOLEIBOL BELEN	¢465.833.00
16-CK 1679	GUILLERMO MOREIRA VAZQUEZ	¢83.000.00
17-CK 1680	ASOCIACION BELEMITA DE NATACION	¢56.500.00
18-CK 1681	GUILLERMO JIMÉNEZ ROJAS	¢75.000.00
CK 1682	NULO	
19-CK 1683	COMITÉ OLIMPICO DE COSTA RICA	¢100.000.00
CK 1684	NULO	
CK 1685	NULO	
20-CK 1686	REINTEGRO DE CAJA CHICA	¢89.137.50
21-CK 1687	COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ	¢231.620.00
CK 1688	NULO	
22-CK 1689	FERNANDO DELGADO GOMEZ	¢232.500.00
CK 1690	NULO	
23-CK 1691	ASOCIACION FUNDES	¢58.590.00

SE CIERRA LA SESION A LAS 9:00 pm.

JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA
PRESIDENTE

MIGUEL ZUMBADO MORA
SECRETARIO

-----ULTIMA LINEA-----